



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



**ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE
PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA
UPIICSA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 20 DE JUNIO DE 2025.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del veinte de junio de dos mil veinticinco, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPHCSA, de forma presencial en la sala del Consejo Técnico Consultivo Escolar con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
4. Informe y aprobación de asuntos escolares del departamento de posgrado.
5. Informe y asuntos del departamento de investigación.
6. Informe de las coordinaciones.
7. Informe de representantes consejeros.
8. Asuntos generales.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Emmanuel González Rogel (Director).
2. Javier Hernández Ávalos (Secretario del Colegio).
3. Elizabeth Acosta Gonzaga.
4. Mario Aguilar Fernández.
5. Jesús Antonio Álvarez Cedillo.
6. David Salvador Cruz Rodríguez.
7. Denise Díaz de Leon Bolaños.
8. Pablo Emilio Escamilla García.
9. Misaela Francisco Márquez.
10. Amado Francisco García Ruíz.
11. Abraham Gordillo Mejía.
12. Claudia Alejandra Hernández Herrera.
13. Martha Jiménez García.
14. Laura Medellín Ruiz (Coordinadora de la Maestría en Administración).
15. Juvenal Mendoza Valencia (Coordinador de la Maestría en Ingeniería Industrial).
16. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES).
17. María Guadalupe Obregón Sánchez.
18. Jesús Manuel Reyes García.
19. Juan Ignacio Reyes García.
20. Angel Eustorgio Rivera González.
21. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI).
22. Evelia Rojas Alarcón.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



23. Raúl Junior Sandoval Gómez (profesor consejero).
24. María Elena Tavera Cortés.

COLEGIADOS AUSENTES

1. Mayra Antonio Cruz
2. Pilar Gómez Miranda
3. Miguel Ángel López Flores (comisión)
4. Mariana Marcelino Aranda (asistencia a proyecto de investigación)
5. Gibrán Rivera González
6. Claudia Marina Vicario Solórzano

SE ENCONTRABA PRESENTE

1. Marco Antonio Martínez Muñoz (Jefe del Depto. De Investigación)
2. Carlos Alejandro Merlo Zapata (Jefe del Departamento de Posgrado)
3. Luciano Pablo Varela Coronel (profesor adscrito a la SEPI)

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, el M. en C. Emmanuel González Rogel, Director de la UPIICSA, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de junio del colegio de profesores, presentó el orden del día y pidió que, si alguien tenía objeción, lo manifestara levantando la mano.

Al no haberse manifestado alguna objeción, el colegio **aprobó** el orden del día.

Acto seguido, el Director cedió la palabra al Dr. Javier Hernández Avalos, Jefe de la SEPI.

3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El Dr. Javier Hernández informó que la Secretaría de Investigación y Posgrado está trabajando en una Red nacional de divulgación científica. Por su parte expone los siguientes puntos a la Secciones:
Recomienda realizar

- Colaboraciones sostenidas, por lo menos tres eventos
- Transitar de la investigación individual a la colectiva
- Procurar eficiencia hacia la sociedad

Problemáticas (generales en el Instituto) detectadas en el área de investigación

- Corta duración
- Producción fragmentada
- Bajo impacto
- Baja colaboración interdisciplinaria
- Débil alineación a prioridades nacionales



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



El Dr. Raúl Junior Sandoval resaltó el cambio radical en la Secretaría de Investigación y Posgrado, que será conveniente recibir el apoyo en cómo trabajar y así en forma conjunta operar las estrategias; también recomienda realizar acciones para lograr el interés de los alumnos en los proyectos de investigación de los profesores. El Dr. Joas Gómez mencionó los trabajos realizados por en el Seminario de Micro-innovación y el conversatorio Multidisciplinario y externa su disponibilidad de hacer ajustes pertinentes para mejorar el desempeño de los grupos de investigación. El Dr. Igor Rivera, opina que en la UPIICSA se cuenta con poca vida académica, que será de provecho socializar las colaboraciones, impacto de las investigaciones y organizar sesiones de trabajo en la Unidad. El Dr. Juan Ignacio Reyes recomienda que la SIP publique los impactos en la sociedad, ya sea en publicaciones o resultados concretos, pues existe diferencia entre publicaciones y la materialización de los resultados; con relación al impacto de las tesis en la sociedad, un primer impacto es la contribución con una persona capacitada. El Dr. David Cruz recomienda realizar una autoevaluación y definir una frontera de la capacidad de desarrollo de la SEPI, a la vez, también recomienda trabajar desde los grupos de investigación y también trabajar en un plan.

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

El Dr. Javier Hernández cedió la palabra al Dr. Carlos Alejandro Merlo Zapata, jefe del departamento de Posgrado, quien presentó el informe de actividades y de asuntos del Departamento de Posgrado, procediendo con lo siguiente..

4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA, FECHA DE EXAMEN DE GRADO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL JURADO

4.1.1-20/06/25 La C. Cinthya Yael Flores Cruz (B220617) alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado y Designación de Miembros del Jurado** con el tema de tesis "Propuesta de liderazgo aplicado al modelo coaching, directivo y facilitador en una empresa multinacional en México", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por la Dra. María Elena Tavera Cortés, la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Abraham Gordillo Mejía, la Dra. Xenia Mena Espino y el director el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Se designó como suplente a la M. en C. Laura Medellín Ruiz. La Coordinación del Programa propone el siguiente jurado: Presidente Dra. María Elena Tavera Cortés, Secretario Dra. Martha Jiménez García, 1er. Vocal. Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, 2do. Vocal. Dr. Abraham Gordillo Mejía, 3er. Vocal. Dra. Xenia Mena Espino. Se designa como suplente a la M. en C. Laura Medellín Ruiz. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de junio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.2-20/06/25 La C. Dulce Alyn Ceballos Chávez (B220635) alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado y Designación de Miembros del Jurado** con el tema de tesis "Estrategias de crecimiento para PyMES comerciales a través del análisis financiero", el borrador final ha sido presentado y



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



aprobado por la comisión integrada por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Mario Aguilar Fernández, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el Dr. Fernando Sánchez Alvarado y el director el Dr. Jesús Manuel Reyes García, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Se designó como suplente a la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación del Programa propone el siguiente jurado: Presidente Dr. Juan Ignacio Reyes García, Secretario Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, 1er. Vocal. Dr. Jesús Manuel Reyes García, 2do. Vocal. Dr. Mario Aguilar Fernández, 3er. Vocal. Dr. Fernando Sánchez Alvarado. El suplente es la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de junio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.3-20/06/25 La C. **Liliana Ramírez Rodríguez (B210927)**, alumna del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de la Innovación solicita al Colegio de Profesores **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora, Fecha de Examen de Grado y Designación de Miembros del Jurado** con el tema de tesis "La gestión de la incertidumbre en los proyectos de innovación verde: el caso Biokrone[®]", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por la Dra. Rocío Huerta Cuervo, el Dr. Pablo Emilio Escamilla García, el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez y los directores Dr. Gibrán Rivera González y el Dr. Angel Eustorgio Rivera González quienes han procedido a la firma del formato SIP 14Bis. Se designó como suplente a la Dra. Evelia Rojas Alarcón. La Coordinación del Programa propone el siguiente jurado: Presidente Dra. Rocío Huerta Cuervo, Secretario Dr. David Salvador Cruz Rodríguez, 1er. Vocal. Dr. Gibrán Rivera González, 2do. Vocal. Dr. Angel Eustorgio Rivera González, 3er. Vocal. Dr. Pablo Emilio Escamilla García. El suplente es la Dra. Evelia Rojas Alarcón. La Coordinación del Doctorado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 9 de junio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.4-20/06/25 El C. **José Alejandro Morales Zúñiga (B220653)**, alumno del programa de la Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora, Fecha de Examen de Grado y Designación de Miembros del Jurado** con el tema de tesis "Algoritmo de recomendación de ruta de aprendizaje personalizada para educación financiera como base de un emprendimiento digital", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, el Dr. Abraham Gordillo Mejía, el Dr. Hugo Necochea Mondragón, siendo los directores del trabajo la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano, y el Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. Se propone como jurado: Presidente Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, Secretario Dr. Abraham Gordillo Mejía, 1er. Vocal Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano, 2do. Vocal. Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar, 3er. Vocal Dr. Hugo Necochea Mondragón. El suplente es el Dr. Aldo Ramírez Arellano. El jefe de Sección, con aprobación del cuerpo académico de la Maestría en Informática, en su reunión del día 15 de abril del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



4.2 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.2.1-20/06/25 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores **reconocimiento de 7 créditos** por actividades complementarias para la C. **Diana Laura Rico Ramírez (A240992)**, quien realizó las ponencias: Análisis descriptivo de las redes sociales en Comunidades Rurales, Impacto de las redes sociales en trabajadores rurales, Diseño de equipo rural familiar para producción limpia de germinados y análisis de información como herramienta de toma de decisiones gubernamentales en la capacitación, así como dos artículos, el primero The influence of a digital promotion using Facebook on the expansion of reach in a rural market y The digital age, without using computers. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de junio del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.2-20/06/25 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores **reconocimiento de 7 créditos** por actividades complementarias para la C. **Nancy Guadalupe Martínez Hernández (B230831)**, quien realizó las ponencias: Estudio de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en la CDMX en el 17º Coloquio Interdisciplinario de Posgrado; La Paradoja Del Desarrollo Sostenible En México en la Decimonovena Conferencia Internacional sobre Ciencias Sociales Interdisciplinarias, Universidad Jagellónica Cracovia Polonia 2024; Educación ambiental y la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en CDMX en el VI Simposio y VII Seminario Internacional de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable (SIEA 2024) y Revisión conceptual sobre la gestión de residuos sólidos urbanos en la CDMX en el V Congreso Nacional de Ciencias Sociales ASMIIA, participación en capítulos de libro: Educación ambiental para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos en la Ciudad de México para el libro que lleva por nombre Educación para la sustentabilidad experiencias y estrategias desde aulas, huertos y comunidades de la Red Mexicana de Formadores Ambientales para el Desarrollo Sostenible A. C. REMEFADS F.C. y Análisis Bibliométrico de la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos para la editorial de ASMIIA y realización de trabajo de campo supervisado para la obtención de datos en relación con el Estudio sobre la gestión de Residuos Sólidos Urbanos en la CDMX. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de junio del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3 INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN

4.3.1-20/06/25 La Comisión de Admisión de la Maestría en Ingeniería Industrial, con el visto bueno del Cuerpo Académico en sesión celebrada el 17 de junio del presente, acepta a 10 aspirantes para ingresar a la Maestría de Ingeniería Industrial en el periodo B25.

	Aspirante	Estatus
1	Amos Machado Thalía Caridad	Tiempo completo



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



2	Cacique Chávez Alfredo	Tiempo completo
3	Carrera González Diego Alberto	Tiempo parcial
4	Huerta Nila Lizbeth	Tiempo completo
5	Maldonado Toro Sylvia Abigail	Tiempo parcial
6	Martínez Aguirre Víctor Eduardo	Tiempo completo
7	Omaña Ávila Nayeli Itzel	Tiempo completo
8	Oviedo Castillo Teomar Humberto	Tiempo completo
9	Ramos Espinosa Angélica Lizbeth	Tiempo completo
10	Torres Mejía Osvaldo	Tiempo completo

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4 DESIGNACIÓN DE ASESOR ACADÉMICO PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

4.4.1-20/06/25 La Coordinación de la Maestría en ingeniería Industrial, con el visto bueno del Cuerpo Académico en sesión celebrada el 6 de junio del presente solicita al Colegio de Profesores aprobar la designación de Asesores Académicos, para el periodo B25 (agosto 2025 – enero 2026), para los aspirantes aceptado en la Maestría en Administración enlistado en la siguiente tabla:

	Aspirante	Asesor designado
1	Amos Machado Thalía Caridad	Dr. Juvenal Mendoza Valencia
2	Cacique Chávez Alfredo	Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
3	Carrera González Diego Alberto	Dra. Misaela Francisco Márquez
4	Huerta Nila Lizbeth	Dr. Carlos Alejandro Merlo Zapata
5	Maldonado Toro Sylvia Abigail	Dra. Yannely Eloisa Goycochea Pineda
6	Martínez Aguirre Víctor Eduardo	Dra. Ayde Cadena López
7	Omaña Ávila Nayeli Itzel	Dra. Mayra Antonio Cruz
8	Oviedo Castillo Teomar Humberto	Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez
9	Ramos Espinosa Angélica Lizbeth	Dr. Mario Aguilar Fernández
10	Torres Mejía Osvaldo	Dr. Ángel Eustorgio Rivera González

4.5 SOLICITUD DE DOS DIRECTORES

4.5.1-20/06/25 El C. **Edgar Rubén León Galicia (B245086)**, alumno del programa de Maestría de la Ingeniería Industrial Solicita al Colegio de Profesores la **asignación de dos directores** para enriquecer su trabajo de tesis. Solicita se incorpore como segundo director al M. en I. Uziel Mejía González. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus, el Dr. Javier Hernández Ávalos y los directores la Dra. Misaela Francisco Márquez y el M. en I. Uziel Mejía González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del día 17 de junio del presente, propone al Colegio el cambio solicitado.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



4.6 SOLICITUD MODIFICACIÓN DE UN MIEMBRO AL COMITÉ TUTORIAL

4.6.1- 20/06/25 El C. **Daniel Flores Martínez (B210934)** alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Modificación de un miembro al Comité Tutorial**. Se sustituye al Dr. Gibrán Rivera González por la M. Laura Medellín Ruiz. El Comité Tutorial queda integrado por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, el Dr. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Aldo Ramírez Arellano, la M. en C. Laura Medellín Ruiz y la directora de tesis la Dra. Maria Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 17 de junio del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.7 AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MOVILIDAD ACADÉMICA EN MODALIDAD ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

4.7.1-20/06/25 El C. **Julio César Santa Rita Ávila (B231077)**, alumno del programa de Maestría en Informática solicita autorización para realizar **Movilidad Académica** en modalidad estancia de investigación, en el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, durante el semestre B25 (agosto 2025- enero 2026) del 23 de junio al 4 de julio del 2025.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8 SOLICITUD DE AVAL DE PLAN DE TRABAJO DURANTE ESTANCIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA

4.8.1-20/06/25 El C. **Julio César Santa Rita Ávila (B231077)**, alumno del programa de Maestría en Informática solicita el aval del Colegio de Profesores al Plan de Trabajo a realizar durante la estancia de movilidad académica en el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México. El plan de trabajo tiene el visto bueno de la directora de tesis la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de junio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.9 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR

4.9.1-20/06/25 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 17 de junio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor **Colegiado por 3 años** del C. **Abraham Gordillo Mejía** quien apoyará en el programa de la Maestría en Administración y Maestría en Informática.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.9.2-20/06/25 La Coordinación del programa de la Maestría en Informática con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 17 de junio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesora **Invitada por 3 años** de la C. **Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledesma** quien apoyará en el programa de la Maestría en Informática.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



4.9.3-20/06/25 La Coordinación del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 17 de junio del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor de **Asignatura por 6 años del C. Felipe de Jesús Nieto Sánchez** quien apoyará en el programa de la Maestría en Ingeniería Industrial.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.10 CAMBIO DE TEMA DE TESIS

4.10.1-20/06/25 El **C. Brandon Girón-Cisneros (B244664)**, alumno del programa de la Maestría en Informática, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Servicios de reservaciones desde una perspectiva de Agentes de Inteligencia Artificial". La Coordinación de la Maestría, con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 17 de junio del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.11 SOLICITUD DE BAJA EXTEMPORÁNEA EN UNIDAD DE APRENDIZAJE

4.11.1-20/06/25 La Coordinación de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Baja Extemporánea** de la **Unidad de Aprendizaje "Macroeconomía"** (10B6161), con la Dra. María Elena Tavera Cortés, para el Semestre A-25 (**febrero - julio 2025**) de la alumna **C. Citlalli Gómez Aguilar (B245187)**, de la Maestría en Administración.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.12 REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA Y RECONOCIMIENTO DE CALIFICACIÓN EN EL SEMESTRE A24

4.12.1-20/06/25 El Jefe de Sección, con aprobación del cuerpo académico de la maestría en informática, solicita al Colegio de Profesores la **Reinscripción extemporánea y reconocimiento de calificación** en la **Unidad de Aprendizaje "Trabajo de Tesis"** (17A7552), por Comité Tutorial (2007-CT), para el semestre **A24 (Febrero - Julio 2024)**, con una calificación de 8 (ocho), Acta 167, para el alumno **Duran Granados Enrique (B231069)**.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.13 REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA Y RECONOCIMIENTO DE CALIFICACIÓN EN EL SEMESTRE B24

4.13.1-20/06/25 El Jefe de Sección, con aprobación del cuerpo académico de la maestría en informática, solicita al Colegio de Profesores la **Reinscripción extemporánea y reconocimiento de calificación** en la **Unidad de Aprendizaje "Trabajo de Tesis"** (17A7552), por Comité Tutorial (2007-CT), para el semestre **B24 (Agosto 2024 - Enero 2025)**, con una calificación de 9(nueve), acta 208, para el alumno **Duran Granados Enrique (B231069)**.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

Un tema surgido es el uso de material desarrollado por una Inteligencia Artificial (IA) en los trabajos de los estudiantes del posgrado. Una primera solicitud es pedir a la SIP establezca lineamientos del



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



porcentaje permitido de contenidos creados por Inteligencia Artificial. La Maestra Laura Medellín, menciona que la IA puede aportar elementos para mejorar toma de decisiones. El Dr. Angel Rivera mencionó que según el Art. 89 del Reglamento de Posgrado, fracción XIV, corresponde a cada uno de los cuerpos académicos, "presentar iniciativas para mejorar las actividades académicas del programa de acuerdo con la modalidad" y someterlas al Colegio para su aprobación. El Dr. Juan Ignacio, consultó la diferencia entre los resultados de una revisión de Turnitin o de IA, comparación contra bases de datos, coherencia o bien escrito artificialmente, análisis del contexto. El Dr. Raúl Sandoval solicita un horario para cursos de capacitación en IA; se trabajará en una compilación de cursos en línea. El Dr. Amado García opina que es un juicio del Comité el determinar si se permite el uso de contenidos por IA, y que bien puede ser una herramienta. La Dra. Evelia Rojas mencionó la existencia de distintas herramientas de IA, libres y de licencia, y recomienda conocimiento de la tecnología. La Dra. Guadalupe Obregón comentó que las revisiones de Turnitin ya puede analizar la posibilidad de haber generado textos con IA. El Dr. Ignacio Reyes opina que una buena práctica es la inclusión de una declaración del uso de la IA por el autor del trabajo. El Dr. David Cruz opina que va a continuar el debate y comentó que en el evento de Polinter pares 2025, se abordó la temática de forma interdisciplinaria, y está en desarrollo un código de ética. El Mtro. Emmanuel González, mencionó es un gran reto, así como en su momento fue el uso del internet, el razonamiento es propio del posgrado y está de acuerdo que desde los cuerpos académicos se definan las políticas del uso de la IA, y que existan medidas, para que desde el ingreso se haga del conocimiento de los alumnos dichas políticas de uso de la IA.

5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Marco Antonio Martínez informó las siguientes gestiones administrativas: se solicitó a los investigadores la actualización de los productos derivados de los proyectos de investigación realizados en 2024. Se entregó el resultado del dictamen a los investigadores que aplicaron a la Convocatoria Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores (EDI), además se informó del plazo para la posibilidad de interponer recurso de inconformidad. Se comunicó a los estudiantes, que realizaron la solicitud BEIFI para el periodo Feb-Jun 2025, capturar su CLABE y cargar el documento a su estado de cuenta bancario con el fin de agilizar su pago correspondiente en caso de salir beneficiado como Becario BEIFI.

Se revisaron, en conjunto con el departamento de gestión (SGOE), los procedimientos UPIICSA-PO-34 "Gestión del trámite del estímulo al desempeño de los investigadores" y UPIICSA-PO-35 "Gestión del registro de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico", los cuales fueron analizados y revisados los cuales ya están aceptados por la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación.

Se participó en la 19 Semana BEIFI (Becas de Estudios de Investigación) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que se llevó a cabo del 10 al 12 de junio de 2025. Se presentaron 8 ponencias y 9 carteles por parte de la UPIICSA. El evento realizado en ESIME Culhuacán.

Se entregó la relación de 16 Becarios del Programa Delfin 2025 para que tengan acceso a la UPIICSA, los cuales estarán realizando actividades en los proyectos de investigación vigentes.

Se participó en el en la Comisión de Registro de Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación durante los días 11 y 12 junio acorde a la Sesión permanente para su seguimiento y proceso.

Se realizó la difusión de la 62 Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional; el objetivo es difundir la convocatoria "Proyectos Desarrollo Tecnológico o Innovación para Alumnos del IPN",



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



conocida también como Innovación Alumnos; la cual está diseñada para los estudiantes de todos los niveles académicos: medio superior, superior y posgrado.

Se informó a los investigadores el comunicado de la consulta de los resultados de sus Proyectos de Investigación en la plataforma SAPPI 2025. Como resultados de los Proyectos de Investigación, 23 fueron aceptados, 6 no aceptados y 5 condicionados.

6. INFORME DE LAS COORDINACIONES

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

La M. en C. Laura Medellín informó que se sostendrá una sesión informativa de bienvenida con la normativa y los lineamientos institucionales, medidas de ética. Se han realizado los comités tutoriales. Con relación a la Unidad de Aprendizaje: Comportamiento Organizacional, se concluyen los trabajos en el mes de Julio y se procederá a solicitar las autorizaciones correspondientes. También informó que se realizará una reunión de bienvenida presencial para los alumnos de nuevo ingreso, con presencia de la jefatura de la Sección y la jefatura de Posgrado. Con relación al proceso de admisión, se aceptaron 13 de los 32 aspirantes, solo se presentaron 18 en los cursos propedéuticos.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS PARA PyMEs

La Dra. Dania Ramírez informó que ya se hicieron llegar las cartas de aceptación a los aspirantes extranjeros, quienes ya cuentan con citas en sus embajadas. Con relación al proceso de admisión, reportó 10 admitidos al programa de entre 31 solicitantes.

DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Dr. Igor Antonio Rivera informó que se han realizado la mayor parte de los comités tutoriales, y que se presentarán exámenes de grado y pre-doctorales.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

El Dr. Carlos Alejandro Merlo Jefe del Depto. de Posgrado informó que en el proceso de admisión al programa, se aceptaron a 7 de los 22 aspirantes; hizo notar que aspirantes se encuentran trabajando y pretenden inscribirse de tiempo completo. Está planeada una reunión con los nuevos alumnos para informar de la trayectoria académica de los estudiantes de posgrado, recomendaciones de originalidad y escritura profesional, con especial énfasis en el tiempo de dedicación a los estudios de posgrado.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

El Dr. Juvenal Mendoza informó, con relación al proceso de admisión, que se aceptaron a 10 aspirantes, 8 de tiempo completo y 2 de tiempo parcial, existieron 24 solicitudes de ingreso. Informó sobre la plática realizada con los aspirantes aceptados para informarles la definición de la maestría, el Reglamento de Estudios de Posgrado, con los derechos y responsabilidades de los alumnos.

7. INFORME DE CONSEJEROS

El Dr. Raúl Junior Sandoval informó que se oficializó el resultado de la elección en la Unidad Académica del profesor Decano y también se presentó la convocatoria para la elección de terna para el proceso de elección de Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



El Doctor Juvenal Mendoza notificó que en la reunión del 26 de mayo se informó de la mejora del equipo de cómputo de la biblioteca, las áreas deportivas, y que se cuenta con presupuesto para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad.

8. ASUNTOS GENERALES

El Doctor Juan Ignacio Reyes García, puso la atención en un trabajo que inicialmente presentó un índice del 40% de similitud, con 20% de material probablemente elaborado con IA; hizo notar esos indicadores al alumno y le solicitó reescribir el documento. Posteriormente, una nueva revisión llevó a un 16% de similitud, 44% de material probablemente elaborado con IA. En una nueva evaluación de comité tutorial, se contó con declaración del alumno del uso de la plataforma industrial (con autorización de su centro de trabajo), y la revisión arrojó un indicador de 16% de similitud, con 36% de contenidos probablemente elaborados con IA; el Dr. Juan Ignacio Reyes consulta si bajo estas condiciones sería para firmar la SIP14, y si sería posible que la Secretaría de Investigación y Posgrado emitiera su juicio; solicitó que el jefe de sección consulte en la SIP, los lineamientos para los contenidos en tesis generados por Inteligencia Artificial. El Dr. Javier Hernández Avalos respondió que no ha cambiado la recomendación general de que los propios cuerpos académicos son quienes establecerán sus políticas en esta materia. El Dr. Reyes García elaboró las siguientes preguntas y recomendaciones: 1) Qué hacer ante la presencia de la IA en las actividades académicas. 2) Revisar programas y criterios de evaluación. 3) Análisis caso por caso, sin uso de indicadores numéricos, 4) Explicar el uso y finalidad de la IA en los manuscritos; puntos a tratar en los Cuerpos Académicos.

El Dr. Igor Antonio Rivera informó que se publicaron libros producto del proyecto de Soberanía Alimentaria y Economía Social y Solidaria. También realizó la invitación a la presentación que se realizará de los mismos, e informó de la conclusión del PRONAI.

El M. en C. Emmanuel González felicitó a los integrantes de la comisión para recepción de solicitudes de aspirantes al proceso de elección de terna para la Jefatura de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación y agradeció el seguimiento realizado. Con respecto al edificio de posgrado, , explicó que es notorio que el País está detenido, y eso se refleja en el presupuesto federal, donde incluso sigue sin liberación el recurso federal de la Unidad; no se ha recibido el 100% de las autorizaciones. Con respecto al recurso para la rehabilitación del edificio de posgrado, no hay respuesta de las autoridades, han existido los seguimientos (incluso directo en Hacienda); si bien está autorizada la cartera de inversión, los fondos no están disponibles. Pero, más que ello, se han realizado medidas que permitan la operación de la SEPI, registros de asistencia, salas y salones, sala de cómputo; a los grupos de investigación se han brindado las facilidades de instalaciones; solicitó a los cuerpos académicos den seguimiento a los profesores para que se sumen al trabajo colegiado y contar con productividad acorde. En otro aspecto, recomendó reflexionar el número de 40 aspirantes admitidos al posgrado en contraste con el total de profesores de la SEPI; reflexión para poner en práctica estrategias para aumentar la matrícula. La SEPI sigue en operación a pesar de la falta del edificio, pero también se requiere dar mejores resultados.

La Mtra. Laura Medellín mencionó que envió correo electrónico a 3000 egresados, de entre ellos sólo una participó como aspirante en el proceso de selección y si logró su admisión al programa de maestría en administración. Por su parte, recomienda un análisis integral de los egresados y que se establezcan



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



mecanismos de captación, como la participación en el programa de tutorías. Se hizo notar que el programa de Administración suele captar personas laborando y que resuelven problemas de sus empresas.

Siendo las 14:30 horas del día 20 de junio de 2025 se dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores del mes de junio de 2025.

M. EN C. EMMANUEL GONZÁLEZ ROGEL

UPICSA - DIRECCIÓN

DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

DR. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DR. DAVID SALVADOR CRUZ RODRÍGUEZ

DRA. DENISE DIAZ DE LEON BOLAÑOS

DR. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUÍZ

DR. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA

DRA. CLAUDIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ
HERRERA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

M. EN C. LAURA MEDELLÍN RUIZ

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. DANIA RAMÍREZ HERRERA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN
SÁNCHEZ

DR. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

DRA. EVELIA ROJAS ALARCÓN

DR. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS